ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "TRISACORP S A" CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.

En JUJAN al Trigésimo primero día del mes de marzo del año dos mil diecisiete a las diez horas, en las oficinas las oficinas de la compañía **TRISACORP S A**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

EL Señor ROBERTO DIAZ NOBOA dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

1) Nombramiento de la Secretaria de la Junta Ordinaria de Accionistas
2) Conocer y aprobar el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016;
3) Conocer y aprobar el estado de situación financiera, Estado de Resultado Integra, Flujo de efectivo y Cambio de Patrimonio correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario y balance del ejercicio económico 2016.

Se dispone que la secretaria cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

La compañía **TRISACORP S A** es propietaria de $4000.00 (Cuatro mil Dólares De Los Estados Unidos De América) que corresponden a cuatro mil todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de Cuatro centavos de dólar cada una de ellas.

- ORTEGA ROJAS HILDA TERESA, 25.000 acciones de USA $ 0.04 cada una.
- DIAZ ORTEGA MARIA ELENA, 11.000 acciones de USA $ 0.04 cada una.
- DIAZ NOBOA ROBERTO, 21.333 acciones de USA $ 0.04 cada una.
- DIAZ NOBOA CARLOS ALBERTO, 21.333 acciones de USA $ 0.04 cada una.
- DIAZ NOBOA CHRISTIAN EVANS, 21.334 acciones de USA $ 0.04 cada una.

todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles y con un valor de un Cuatro centavos cada una de ellas. El presidente declara legalmente instalada la junta general extraordinaria de accionistas

1) **Nombramiento de Secretario de la Asamblea General de Accionistas**

Preside la sesión El Señor **ROBERTO DIAZ NOBOA,** y actúa como Secretario Sr. DIAZ NOBOA CHRISTIAN EVANS

Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2016.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador y por el comisario de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Inmediatamente, la Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario ANDRES PADILLA SOTOMAYOR sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016.

2) **Conocer y aprobar el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL correspondientes al ejercicio económico del año 2016;**

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

3) **Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y Comisario, y balance del ejercicio económico 2016.**

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. *En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del* Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes del Administrador y Comisario
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes del accionista, aprueba por unanimidad el **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL** de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2016

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 14H30 del día de hoy.

ROBERTO DIAZ NOBOA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. 1204300857
CORREO: asesor.paulo@gmail.com

ROBERTO DIAZ NOBOA
ACCIONISTA
C.I. 1204300857
CORREO: asesor.paulo@gmail.com

DIAZ NOBOA CARLOS ALBERTO
ACCIONISTA
C.I. 1205912411
CORREO: andres@gmail.com

DIAZ ORTEGA MARIA ELENA
ACCIONISTA
C.I. 1200487328
CORREO: julio@gmail.com

ORTEGA ROJAS HILDA TERESA
ACCIONISTA
C.I. 0901494161
CORREO: julio@gmail.com

DIAZ NOBOA CHRISTIAN EVANS
ACCIONISTA
C.I. 1205912403
CORREO: julio@gmail.com

Con lo que termina la presente sesión; **TRISACORP S A,** secretario JULIO PADILLA VELIZ, certifico que la presente Acta y nómina de asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Babahoyo, MARZO 31 del 2017.-

JULIO PADILLA VELIZ
secretario
CORREO: andres@gmail.com